

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 856

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 27 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA

Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188.  
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Conversaciones

—¿De vuelta ya?  
—Sólo cuarenta y ocho horas.  
—¿Qué se ha dejado V. por la villa donostiarra?  
—Ninguna novedad.  
—¿Cómo? Pues ¿y eso de la conjura, empacho, protesta, apeamiento, o como quiera llamarse, que se urde contra Canalejas?  
—Es cierto, pero nuevo, uc.  
—¿Estaría oculto?  
—Y callado. Existía el Guadiana, pero caminando bajo tierra. (Si Romanones quisiera hablar)  
—¿Qué diría Romanones?  
—Que le sobraban ganas y le faltaba corazón.  
—¿Clarése Vd.  
—Digo que de haberse atrevido el Conde, a la ida o a la vuelta de Vichy habría presidido un banquete de más de cien Diputados y Senadores ministeriales.  
—¿Amigos personales suyos?  
—Algunos, pero cansados todos de aguantar a Canalejas.  
—¿Y se va a tirar ahora de la manija?  
—Ahora, precisamente, no; antes de que se abran las Cortes, sí.  
—No veo la finalidad.  
—Es clarísima.  
—¿Una lección? ¿Un escarmiento?  
—Eso mismo.  
—Me parece tarde.  
—Al que ha de recibir la lección le parecerá siempre temprano.  
—¿Y será Moret, el catedrático?  
—Es lo más probable.  
—De manera que se trata de que el Sr. Canalejas, sepa por experiencia dolorosa que el partido liberal no es él, y que es locura querer gobernar contra el partido.  
—Exacto.  
—Y además que el recién llegado, aunque se le exalte a la posición preeminente, tiene que respetar las ideas y los sentimientos colectivos, antes que empeñarse en imponer los propios.  
—Con una añadidura: que no puede ser considerado quien desconsidera y maltrata a los demás.  
—Pero si eso no le vale para pescar la presidencia del Gobierno, ¿qué gana el Conde?  
—Es que puede servirle; pero, de todas suertes, nada perderá con que quede sin resolver el pleito de la Jefatura.  
—¿Y el partido conservador?  
—Ni entra ni sale en el asunto.  
—Moret, Romanones, Prieto, Weyler, cualquiera que vote los presupuestos y despache el Tratado, le parecerá bien.  
—¿Y qué dice Canalejas?  
—Ni una palabra.  
—No lo creo.  
—Pero ¿no lo ha dicho ya todo? Su muletilla es ésta: «en las Cortes liquidaremos las cuentas».  
—Confía en que no tratará de ajustarlas ninguno de sus correligionarios.  
—Lo mismo he creído yo hasta hace poco días.  
—¿Y ha cambiado V. de parecer?  
—En absoluto.  
—¿Rezon?  
—Que ha dado la cara Cobian.  
—¿Cuándo él sale a la plaza es que están ya dispuestas las mullitas!

## Crónicas barcelonesas

(Colaboración de Prensa Asociada)

Cuando la discusión de los suplicatorios en Madrid, comenzamos a ver hasta dónde llegaba el valor cívico de los ciudadanos-diputados para responder de actos, cometidos a merced de una inmunidad parlamentaria confundida con la licencia. Los Azzati, los Barral y demás radicales de fuste patentizaron entonces cuánta era su convicción y su bravura.  
Ahora hemos tenido en Barcelona un caso tanto o más patente que aquéllos, y voy a referirlos.  
Hace unos dos años que las buenas religiosas de Santa Isabel, domiciliadas en la barriada de Gracia y que practican la caridad de la enseñanza gratuita con el más abnegado cumplimiento de la manutención, gratuita también, a las indigentes educandas, fueron vilmente calunniadas por una harpía que agradeció los beneficios que a una su hija se prestaban lanzando especies las más injuriosas y criminales contra las dadasivas siervas del Señor allí albergadas.  
Barda era la calumnia; tan burda que bastó un mero reconocimiento facultativo, por cierto practicado, entre otros, por varios médicos de filiación política radical, para echarla por tierra y demostrar la infamia de los calumniosos asertos. Mas, como de ordinario acontece en casos tales, de la calumnia se apoderó la prensa radical para explotarla a su gusto; y de qué modo no la explotó en el suceso de referencia, que casi llegó a levantar en masa a la barriada contra las buenas religiosas hasta el extremo de que, a no haber habido la oportuna intervención de la Benemerita, el Convento hubiera sido asaltado y quemado, a cuyo efecto ya estaban rociadas con petróleo sus puertas y ventanales.  
Vino la rectificación, y, cosa muy natural tratándose de nuestros verdicos papuchos radicales, negáronse a consignarla, y aun hubo alguno, como El Poble Catalá, organillo del partido del abecedario (Unión Federal Nacionalista Republicana), que todavía insistió y tronó más y más contra tocas y cogullas. El Comité de Defensa Social tomó, entonces, por su cuenta vindicar legalmente a las dignas religiosas de Santa Isabel, formulando querrela contra los difamadores. Y El Poble Catalá, vió expedido el socorrido camino de la tangente, declarándose editor responsable y director don Pedro Corominas, que disfrutaba del cargo de diputado.

Pero han venido los suplicatorios con la concesión de algunos de ellos, entre los cuales quedó incluido el del señor Corominas; como la calumnia está plenamente comprobada y el proceso se venía encima con todas sus fatales consecuencias de pérdida del cargo y ganancia de la cárcel o el destierro, pidió El Poble clemencia a las vituperadas religiosas, consignando hace pocos días en sus columnas una rectificación cumplida y completa, que obtuvo aquella y con ella el desistimiento de la querrela interpuesta, con fundamento tanto, por el Comité de Defensa Social.

Ahi teneis la historia; su moraleja es tan fácil deducirla que al cronista le basta con relatar los hechos.  
¡Ah! ¡cuán difícil sería calumniar en adelante si, como en el caso actual, la penalidad pudiera hacerse efectiva!

Debo comunicaros una grata noticia. La representación catalana y concretando más todavía, la barcelonesa, en el próximo Congreso Eucarístico de Viena será tan importante que han debido cerrarse las listas de inscripciones aún antes de expirar el plazo concedido para las mismas, por exceso de concurrencia. Al frente de aquella marchaá nuestro venerable Prelado diocesano.  
Rascual de Zulueta.  
Barcelona, Agosto de 1912.

## Bibliografía

Nuestro distinguido amigo el señor Dr. D. José Ignacio Valentí, se ha dignado favorecernos con un ejemplar del volumen de 153 páginas en 4.º impreso por el editor vallisoletano Sr. Onesta, en el cual ha recogido los artículos que, con aplauso de los doctos, publicó en la Revista Eclesiástica acerca del Santo Doctor cuya festividad se celebrará en el día de mañana. Lo titula San Agustín; pero, como siempre, da el Sr. Valentí mucho más de lo que promete, pues, no contento con hablarnos del Sol de la Iglesia, trata extensamente de su gloriosa estirpe espiritual, y asimismo, a medida de ofrecérselo oportunidad, de cuantos personajes de valía cita su irrefutable vena erudita. Como ésta es tan copiosa, las producciones del literato mallorquín vienen a resultar, además de completa exposición del tema propuesto a sus esfuerzos, feliz antología de cuanto de más selecto se ha escrito relativamente al asunto dilucidado; de suerte que, en uno cualquiera de sus

trabajos, se hallan condensados una Biblioteca entera y un ramo especial de Literatura científica, apologetica o lo que en realidad se someta a su cultivado talento y su ejercitada pluma. Veintiocho artículos contiene el notable opúsculo; los ocho primeros constituyen completa semblanza del Santo; en los ocho siguientes se habla de sus escritos (filosóficos, dogmáticos, exegéticos, morales, ascéticos, oratorios y epistolares), dedicando uno a cada una de las obras intituladas Confesiones, La Ciudad de Dios y Retrataciones; otros dos tratan de las cualidades de estilo y grandeza intelectual del egregio Doctor; ocho están dedicados a la Orden agustiniana y a sus preclaros hijos, especialmente los españoles y con toda singularidad los contemporáneos; el penúltimo sirve de conclusión, y el postrero, que enumera las ediciones de la vasta labor de San Agustín, hace las veces de provechoso apéndice. Puestos a señalar cosas dignas de mención, recordaremos lo que en la página 29 se dice sobre el origen del Te-Deum, la nota de las páginas 39 y 40 acerca de las reliquias, y lo que en la página 48 se recopila tocante a la literatura de las Confesiones. Por todo ello merece nuestro sincero aplauso, como es merecedor de gratitud por haber citado, en la página 132, este modesto periódico y a su valioso colaborador el R. P. Julio Borrego Saldaña. Nuestra juventud estudiosa hallará en esta y las demás publicaciones del Sr. Valentí segura guía para investigar con acierto, escribir con gallardía y acostumbrarse a recubrir el caudal científico-literario con vistoso manto de erudición sólida y bien digerida; a ella, pues, recomendamos de un modo particular el San Agustín de nuestro buen amigo e ilustre paisano.  
P. C. A.

## El Vaticano y Marruecos

Nota oficiosa del "Osservatore".  
Roma, 24.—L'Osservatore Romano publica un comunicado en que desmiente las falsas y tendenciosas informaciones publicadas por algunos periódicos sobre la cuestión religiosa de Francia y la salud del Santo Padre; informaciones facilitadas por una pretendida Agencia oficiosa del Vaticano.  
L'Osservatore, debidamente autorizado, declara que tales noticias son absolutamente fantásticas y tendenciosas, puesto que la Santa Sede, para sus informaciones oficiales u oficiosas, no se sirve de ninguna Agencia ni de otro periódico que de L'Osservatore Romano.  
El comunicado en cuestión tiene singular importancia por la insistencia con que determinados periódicos insertan un día y otro esta clase de noticias puramente imaginarias.  
La Prensa masonica insiste en afirmar y sostener que Francia no se atendrá, por lo que a la cuestión religiosa de Marruecos se refiere, a los acuerdos y decisiones del Vaticano, manteniendo tenazmente el criterio de que la creación de las nuevas diócesis que puedan ser necesarias corresponde de derecho al Majzen, criterio enteramente erróneo y falso, puesto que la creación de diócesis es del derecho exclusivo de la Santa Sede.

## El año próximo

(Para CORREO DE MALLORCA)  
El año 1913 será uno de los poquísimos en que el día de Pascua de Resurrección se celebre en 23 de Marzo.  
Desde 1583, en que rige el Calendario Gregoriano, sólo ha ocurrido cosa igual en 1636, 1704, 1788, 1845 y 1866. En todo el siglo XX no volverá a acontecer.

Aun puede adelantarse un día la festividad de Pascua: en 1598, 1693 y 1761 se conmemoró el 22 de Marzo.  
Así, pues, en 1913, Septuagésima será el día 19 de Enero; Miércoles de ceniza, el 5 de Febrero; los Dolores, el 14 de Marzo; Domingo de Ramos, el 16 del mismo mes; San José, el Miércoles santo; Ascensión, el 1.º de Mayo; Pentecostés el 11 id.; Trinidad, el 18 id.; Corpus Christi, el 22 id.; San Juan Bautista, el 22 de Junio; el Nombre de María, el 12 de Septiembre; la fiesta del Rosario, el 5 de Octubre; Primer domingo de Adviento, el 30 de Noviembre.  
El año empezará en miércoles. Habrá los siguientes eclipses: de luna, el 22 de Marzo; de sol, el 6 de Abril; de sol, el 31 de Agosto; de luna, el 15 de Septiembre; de sol, el 30 del mismo mes.  
La primavera comenzará en España el 21 de Marzo; el estío, el 22 de Junio; el otoño, el 23 de Septiembre; el invierno, el 22 de Diciembre.

## El Congreso Eucarístico de Viena

Su Santidad el Papa Pío X ha concedido, con ocasión del Congreso de Viena, las siguientes gracias:

- 1.º Indulgencia plenaria a los congresistas que, debidamente dispuestos, cumplieren en uno de los días del Congreso y visiten una iglesia de Viena, rogando por las intenciones del Padre Santo.
- 2.º Indulgencia plenaria a los congresistas que reciban la bendición papal, que se dará al terminar los oficios pontificales del sábado 14 de Septiembre próximo, en la Catedral de Viena.
- 3.º Indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón a los congresistas que visiten devotamente el Santísimo Sacramento en una iglesia de Viena.
- 4.º Indulgencia plenaria a los fieles del mundo entero, que el domingo 15 de septiembre reciban la Santa Comunión con las debidas disposiciones y se unan en intención a los católicos que tomarán parte en la solemnisima procesión eucarística de Viena.

Además de la fiesta eucarística infantil que se organiza en uno de los más hermosos parques de Viena, bajo la dirección especial del Comité de señoras, que preside la archiduquesa María Valeria, se celebrarán Comunionen generales en todas las parroquias y en muchas iglesias de la capital del imperio austriaco. El capellán mayor del Ejército austríaco, que es un obispo, ha dirigido una elocuentísima alocución a los jefes, oficiales y soldados, para que tomen parte personalmente en estos actos religiosos.  
En los hospitales de Viena, durante los días del Congreso, se celebrarán misas en todas las salas de enfermos, para que cuantos de entre éstos lo deseen puedan comulgar y lucrar las especiales gracias pontificias.  
El domingo 15, durante la celebración de la misa en la grandiosa plaza del Burgo, se harán oportunamente señalizaciones convenientes que fácilmente enteren a los fieles de la celebración de cada una de las principales ceremonias y misterios de la santa misa, con el fin de que los católicos todos que concurren a la procesión eucarística, al congregarse en el Burgo para la solemne misa y bendición, puedan asistir a éstas, por lejos que estén del altar.

Se están tomando acertadas medidas de suma previsión para que este acto resulte solemnisimo y puedan los congresistas realizar esta grandiosa manifestación pública internacional de fe católica sin que nada distraiga su devoción y regocijamiento.

## Lo de la conspiración republicana

Los periódicos «El Debate» y «La Tribuna» hablan hace algún tiempo de trabajos revolucionarios realizados en la capital de la República francesa por Lerroux y continuados por Rodrigo Soriano. Ahora «La Epoca» ha vuelto, en una correspondencia de su corresponsal en París, Juan de Becon, sobre el asunto. Aunque nuestros lectores ya están enterados de la fracasada conspiración republicana, por haber dado cuenta de ella por telégrafo copiamos, a fin de contribuir a su publicidad, lo más importante de la correspondencia de que se trata.  
«La historia es como sigue...  
Hace mucho tiempo, desde la época en que vivió fuera de España, antes y después de su viaje a la República Argentina, don Alejandro Lerroux se puso en relación con elementos revolucionarios de París, y con políticos y judíos, que podían suministrar medios para hacer la revolución en nuestro país.  
Algo logró, tal vez bastante, como resultado de semejantes gestiones. Hay quien supone que uno de sus hombres fue M. Maurice Berteaux, agente de Bolsa y ministro francés, a quien arrebató la vida un accidente de aeroplano. Pero como los hechos, en lo que concierne a movimientos revolucionarios, no respondieran a sus esperanzas, perdió pronto esa clientela, y elementos tan señalados como los que representa «L'Humanité» colocáronse en frente de su persona.  
Su ejemplo sirvió, sin embargo, para alentar a otros republicanos españoles, y en el mes de Noviembre último hizo una de sus apariciones en París, ostentando la representación de la Unión republicana socialista, don

Rodrigo Soriano, quien desde el primer momento procuró ponerse en habla con personas que, en una u otra forma, pudieran ser útiles a la causa de la revolución.

Por aquel entonces habló, entre otros, con M. Clemenceau y con M. Combes: este último, llevado de sus ideas radicales y su espíritu de sectario, oyó con complacencia sus aspiraciones y proyectos, y aun hubo de ponerle en relación a Soriano con M. Caillaux, que por aquel entonces era jefe del Gabinete francés.

Su primer hombre bueno, el que había de presentarle a M. Combes, fue M. Alfred Naquet, el famoso autor de la ley del divorcio, cuya discreta joroba y cuyas rubias melenas, convertidas hoy en blancos cabellos, adquirieron popularidad en las caricaturas de la época, ya lejana, en que se estableció en Francia esa grave y funesta reforma legislativa, que tanto daño a causa aquí.

M. Alfred Naquet no tiene, a la hora actual, la importancia política que alcanzó en ese momento culminante de su vida. Alejado del Parlamento, figura, como Mallat y otros muchos, entre los anarquistas que se ocupan en preparar agitaciones por todas partes, como lo demostró en los días del fusilamiento de Ferrer y con ocasión de la revolución de Portugal.

Hay que reconocer que don Rodrigo Soriano llegó a París en hora propicia para herir por la espalda a su Patria.

Al frente del Gabinete francés hallábase M. Caillaux, quien por aquellos días no ponía especial esmero en contar sus disposiciones poco amables para España.

Preocupábale la herencia que había recibido del Gabinete presidido por M. Monis; deseaba ofuscar a las Cámaras y al país con algo que pareciera ruidoso éxito diplomático, y su espíritu, agitado por excesiva nerviosidad, revelábase en molestas destemplanzas, que en alguna ocasión, pasando sobre España, llegaron hasta Inglaterra.

Eran los días en que las exigencias de Francia, en las negociaciones sobre Marruecos, alcanzaban su mayor exageración, exteriorizándose en dolorosas manifestaciones de malhumor, y los días también en que mendebaban, resistiendo notoria gravedad, las agresiones de varias tribus del Norte de África, entre las que figuraban algunas que venían de lejos, que necesitaban largas jornadas para acercarse a las posiciones españolas.

Las gestiones del grupo de revolucionarios internacionales, en cuyas filas forman varios españoles, pusieron en relación a don Rodrigo Soriano con M. Caillaux, el malhumorado jefe del Gabinete francés.

De esa época datan las relaciones de la unión republicana socialista de España con los elementos revolucionarios de Francia.  
Destacóse en esas relaciones, a ser verdad lo que se dice, representando en ellas papel importante, el diputado por París M. Paul Painlevé, a quien muchos llaman en la capital de Francia el hombre de la revolución china, pues suponen que él fue quien proporcionó a los revolucionarios del Celeste Imperio los elementos pecuniarios que necesitaban para llevar a cabo su empresa.

M. Caillaux, si no mientan las referencias indicadas, alentado por todas esas otras personas, mostróse, en determinados momentos, dispuesto a todo, y parece que hasta se habló de proporcionar a los revolucionarios españoles un millón de francos, o mayor suma si era preciso, asegurando, al mismo tiempo, a los militares que intervinieran en el movimiento revolucionario, sus riesgos personales.

Aun fueron más lejos, según esas mismas referencias, las ilusiones del jefe del Gabinete francés, quien llegó a prometerse que podría, mediante oportunas gestiones, ganar la neutralidad de Inglaterra, durante el acto de la revolución; su actitud pasiva, análoga a la actitud que adoptó durante la revolución de Portugal.

Todo eso tenía un precio, una compensación, algo muy importante, que llenaba los deseos del jefe del Gabinete francés, algo que satisfacía sus aspiraciones en punto a política internacional.

Los republicanos españoles ofrecían lista y llanamente, a cambio de esos servicios, que la República española se desinteresaría de Marruecos, sin pérdida alguna de tiempo, dejando por enteró el Norte de África a disposición de Francia.

España daría por una República toda su Historia, todo su pasado, toda su historia en África, todas sus glorias militares, y dejaría, además indefensa esa frontera.

Claro es que, al forjar esos planes

no era empresa insuperable la de llevar a las conversaciones de París, en fantásticas promesas, nombres respetables de militares españoles, con que se pretendía contar para la proyectada revolución.

Uno de los políticos franceses que intervinieron en tales negociaciones, según se asegura, fué M. Yviriani, el célebre ministro que, en día memorable, declaró en la Cámara de los Diputados que se habían extinguido para siempre las luminarias del cielo.

Algunos otros, a lo que parece, sin intervenir en ellas, tuvieron noticia de su existencia, como Berthon, conocido ministro de los últimos Gabinetes franceses; una de las figuras principales de la Comisión parlamentaria que hubo de dar dictamen acerca de las negociaciones de Francia y Alemania sobre Marruecos.

En todo momento apareció en primera línea el mencionado M. Paul Painlevé, el hombre de la revolución china.  
Hubo gran empeño en que fuera a París para concretar cuestiones y ultimar preparativos, por estimar que su autoridad, que su intervención personal era necesaria para ello, el señor Pérez Galdós, a quien los conjurados, que creían hallar en él un revolucionario temible, llamaban El glorieux romancier espagnol.

Cartas existían en que el autor de los Episodios Nacionales excusaba su viaje por fundados motivos de salud.

No carecerá de importancia esa correspondencia política, relacionada con la conspiración republicana, en la que deben figurar firmas como la de don Melquíades Álvarez y la de don Pablo Iglesias.

Los iniciados en todos esos laberintos pretender que don Gumersindo de Azcarate fué el más cauto de todos.

Se cuenta también que hombres de negocios, pertenecientes al mundo israelita, aun algunos que están por sus asuntos en relación con monárquicos españoles importantes, miraron, sin hacer aspavientos, esos proyectos, pensando, sin duda, que conociéndolos a tiempo, podrían reportar ventajas en oportunas operaciones bursátiles.

Los masones anduvieron también metidos en el juego, y las logias de Francia y las de España, procedieron en sus relaciones, como proceden desde hace algún tiempo, con extrardinario diligencia.

Se contó en todos esos fantásticos proyectos con el auxilio de los anarquistas, en particular con el de aquellos que más interés prestan a los asuntos de España.

La herencia de Ferrer, manejada en gran parte por Portet, su heredero en las cosas políticas y su legatario en las cosas privadas, llegó a tiempo para semejantes fines.

Asegúrase, por otra parte, que en España se hallaban escondidas, dispuestas para ser realizadas en Francia o Inglaterra, joyas y obras de arte importantes, que se supone desaparecieron de los conventos de Barcelona en la semana trágica, y se contó, desde luego, con su importe para aumentar el dinero de la revolución.

Todos esos sueños se derrumbaron el día que apareció en el Poder, con toda su autoridad, al frente de un Gabinete prestigioso, M. Raymond Poincaré.

Bajo la ceniza de aquel fuego extinguido no quedan más que ligeros rescoídos que no deben darse al olvido, porque alimentan aún las esperanzas de muchos ilusos.

## Academia Castello

Preparación para carreras militares y civiles  
Calle de los Angeles 30—Palma  
Resultados obtenidos por los siete alumnos presentados a examen por la dismista Academia Léon-Castelló en la última convocatoria.  
Infantería.—D. José Fuster.—D. Antonio Ripoll.—D. Ramón Fortuny.—don Bartolomé Sansón.  
Artillería.—D. Luis Felin.—D. Antonio Torrens.  
Ingenieros.—D. José Fuster.  
Intendencia.—D. Joaquín Campusano.  
Estos alumnos solo han tenido como profesor de matemáticas durante el último curso a don Francisco Castelló capitán de Artillería.  
NOTA.—Esta Academia adapta su enseñanza al nuevo plan de ingreso desde 1.º de Septiembre.—Internado y clase de estudio.

## VAPORCITO DE CARGA

Se compra uno de 130 a 200 toneladas de carga.  
Ofertas con características al Centro de Anuncios; a Vaporcito.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1913

La sesión de ayer. Ayer se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores Dezcallar, Trián, Jaume, Biliboni, Sampol, Company, Tous, Rover, Obrador, Salas, Servera, Font y Arbós, Brondo, Puigdorí, Juan, Roca y Hernández, Carbonell, Cier, Barrera, Sabater, Mir y Alemany.

Acta.—Cuentas

Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se aprueban todos los dictámenes que figuran en la orden del día, ya publicada en estas columnas en la edición del sábado último.

Nuevo Negociado

El señor Rover propone la creación de un «Negociado de la Alcaldía», cuyo jefe podría ser el oficial letrado. Para subalternos podrían ser nombrados los auxiliares que el señor Alcalde creyera convenientes.

El señor Cier dice que no pondrá reparos a tal proposición mientras no tengan que crearse nuevas plazas.

El señor Rover le contesta, diciendo que dicho negociado debe formarse con personal de que ya dispone el Ayuntamiento.

Queda aprobada la proposición.

Varios asuntos

El señor Trián se queja del pestilente olor que despiden las cloacas de la calle de la Marina.

El señor Dezcallar pide que la Alcaldía mande mañana mismo (hoy) a varios operarios a la plaza de San Francisco para proceder al derribo de la pared allí existente, dando así cumplimiento a un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

El señor Obrador le hace observar que el Concejo tiene concedido permiso prorrogando el plazo para el derribo de dicha pared.

El mismo señor Obrador propone se suministre luz a los empleados del Matadero que viven en aquel edificio.

El propio concejal se queja del abandono en que se tienen ciertas calles del arrabal de Santa Catalina, la de Espartero, por ejemplo, donde existen, desde hace varios días, diferentes montones de polvo retirado del centro de la vía.

Los presupuestos

Se da cuenta de los presupuestos de ingresos y gastos que la Comisión de Hacienda ha confeccionado para el próximo año de 1913.

En el dictamen que precede al proyecto de presupuestos se dice que éste fué confeccionado por la Comisión de Hacienda después de un estudio detenido de los informes que han remitido diferentes entidades y personas acaeras de los puntos que ofreció a consulta pública dicha Comisión y que se refieren, como se sabe, al problema de sustitución del arbitrio sobre las carnes y a la oportunidad de reclamar del vecindario un aumento de tributación para hacer frente a las necesidades de una vida moderna municipal.

Después de agradecer los informes recibidos, la Comisión dice que el primer asunto consultado, el de la sustitución del impuesto sobre las carnes, ha sido descartado en casi todos los informes recibidos, declarando, con más o menos atenuantes, que para el Ayuntamiento, y mientras no se modifiquen las leyes, el arbitrio es insustituible. Y la Comisión coincide con este modo de pensar, agregando que el ingreso sancionado de 325.000 pesetas anuales que representa no puede ser turbado, sin compromiso de la vida municipal, con el ensayo de tributaciones directas que en otras poblaciones fracasan y que en todo caso habrían de acoplarse para reforzar y aumentar los ingresos actuales y no para sustituir los que ahora son de segura base.

«La información pública—dice la Comisión—ha coincidido también con la Comisión al apreciar la necesidad de reforzar el presupuesto con importantes cantidades, exigiendo al vecindario un aumento de sus tributos para acometer las reformas que están en el deseo de todos. Palma necesita grandiosas mejoras; para llevarlas a cabo, necesitábase aumentar los ingresos en un millón de pesetas anual. En límites más modestos, empero, se ha concretado la aspiración del aumento, reduciéndola a conseguir de 250.000 a 300.000 pesetas paulatinamente y en tres o cuatro años, apelando al patriotismo de todos, que supone la Comisión que no ha de ser regateado, puesto que esta suma se llamará canalización, alcantarillado y reforma de población.

«Este es el plan del presupuesto. Robustecer en tres años los ingresos municipales en cantidad bastante para garantizar las nuevas obligaciones por intereses y amortización que han de nacer de los futuros empréstitos, necesarios para realizar de un golpe aquellas obras.

»Por de pronto, el presupuesto de

1913 fija un aumento de ingresos de 109.936'01 pesetas al cual le da un destino concreto sin adquisición de compromisos constantes, con objeto de que una vez invertido en las obras de urgentísima atención para terminar la Escuela Graduada, construir varios caminos vecinales, reparar el pavimento de la plaza de Cort y del Borne y realizar los primeros gastos de proyectos y expropiaciones, quede libre y en disposición de engrosar los nuevos recursos que se arbitren en 1914 y 1915 con el fin antes citado.

«Desechando el reparto vecinal, acaso el más justo, pero el menos práctico de los sistemas dentro del límite legal que lo hace punto menos que irrealizable en los grandes pueblos, toda vez que ha de renunciarse previamente a las cargas sobre las contribuciones territorial e industrial y que en Palma ascienden a más de 160.000 pesetas; ocultos y sin medios de fiscalización municipal los productos de la renta del cupón y de toda suerte de utilidades; rodeado de privilegios el capital inactivo de las deudas públicas, de los depósitos estancados y de las acciones anónimas, los cuales se hallan exentos de tributos locales mientras la industria sufre el recargo del 22 por 100 y del 16 la propiedad urbana; en desproporción manifiesta estos tributos ya que las reformas locales son siempre utilizadas en primer término por los propietarios de fincas, la Comisión se ha visto en el caso de escoger el aumento del presupuesto entre el arbitrio sobre inquilinato o la adopción de una multitud de medios, ya utilizados de antiguo en otras poblaciones de España y que representan, en su mayoría, compensación o pago de servicios municipales.

«Hasta que se incluyan en las leyes de hacienda local otros medios de ingreso, hasta que se entregue a los Ayuntamientos la contribución territorial, la más municipal de todas las contribuciones, y el recargo sobre la renta, los recursos de que puede disponerse son tan escasos, de tan estrecho molde, tan casuísticamente señalados, que no existe manera de mover en libertad la trabazón del presupuesto.

«O por el inquilinato o por otros arbitrios habrá de decidirse la Comisión, y después de considerar que no eran posibles aumentos en la tarifa del Matadero, ni en los puestos del mercado de la Plaza Mayor, ya recargados aquéllos y afectos éstos al traslado y reforma en proyecto, se ha decidido por agotar los recursos que le ofrecen las leyes, creando una serie de arbitrios que en junto alcanzan la cifra citada de pesetas 109.936'01, primer escalón del aumento que se desea de 300.000'00 pesetas, dejando para más adelante la adopción del arbitrio sobre inquilinato siempre que lo hagan necesario las atenciones de la canalización y de la reforma urbana.»

He aquí las modificaciones que se introducen con respecto a los presupuestos que rigen actualmente: «La Comisión entiende haber dado un paso, con la adopción de nuevos medios de ingreso, por el camino de las mejoras de general anhelo que señalaron y abrieron los Concejales de anteriores Ayuntamientos sin criterio cerrado, y con el deseo de que el proyecto se modifique y mejore con el concurso de todos, la Comisión tiene la honra de presentar a V. E. el Presupuesto de 1913, que asciende a la suma total de pesetas 1.355.697'70, proponiéndole la adopción de las alteraciones que con relación al Presupuesto que hoy rige expresan los estados adjuntos y de los siguientes acuerdos:

1.ª Se crea un arbitrio sobre Ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública con arquetas y cañerías de agua para usos privados arreglado a la siguiente:

Tarifa Servicio de inspección de boquillas, 3 pesetas. Canon anual por cada cañería, 5 pesetas. Canon anual por cada cañería que surta varios depósitos. Por cada depósito que surta, 5 id. Esta tarifa se quintuplicará cuando se trate de surtido de lavaderos, fábricas y establecimientos industriales.

El arbitrio se cobrará por semestres.

2.ª Se crea un arbitrio sobre alcantarillado e inspección sanitaria y vigilancia de pozos negros con arreglo a la siguiente:

Tarifa Acometidas a la alcantarilla pública. Edificios de tres o más habitaciones, 12 petas. Id. de dos o más habitaciones, 10 id. Id. de una id. 8 id. Pozos negros estanques en cuya calle no exista alcantarilla. 00 Pozos negros permeables en idem idem. 25 id. Pozos negros id. en edificios por cuya calle pase alcantarilla, 75 id. Retretes sin sifón. Por cada uno, 750 Unicamente se considerarán pozos negros estanques los que reúnan la condición de impermeabilidad absoluta certificada por facultativo,

3.ª Se crea un arbitrio sobre tranvías de carga por razón de ocupar la vía pública, a razón de 5 pesetas por cada metro vía. El arbitrio se cobrará por trimestres.

4.ª Se aumenta la tarifa de ocupación de la vía pública por carruajes de alquiler en esta forma:

Table with 2 columns: Tarifa act. and Tarifa 1913. Rows include 'Cada carruaje en las paradas de las calles de la Marina y Mercado' (6'00 to 24'00) and 'Id. en las demás paradas' (5'00 to 12'00).

El arbitrio se cobrará por mensualidades.

5.ª Se aumenta la tarifa de ocupación de la vía pública en los casos en que se autorice la instalación de mesas frente a cafés, sociedades y establecimientos de venta. Por cada mesa 10 ptas. El arbitrio se cobrará por anualidades.

6.ª Se aumenta la tarifa de la Feria de Ramos hasta el duplo de la actual.

7.ª Se crean licencias especiales para los casos en que se autorice la variación del curso de los enteros (fijada como regla general en el trayecto más corto para salir de la ciudad) que devengarán el derecho de expedición de 10 pesetas.

8.ª Se crea el arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes con arreglo a la Ley de 12 de Junio de 1911 y Reglamento del día 14 del mismo mes y año.

9.ª Se eleva al maximum del 50 p. el actual recargo del 20 p. sobre el impuesto de consumos de gas y electricidad con arreglo a las disposiciones legales citadas.

La recaudación del recargo se hará conjuntamente con la del impuesto del Estado y por los funcionarios de éste.

10.ª Se eleva el maximum del 100 p. el recargo municipal del 50 p. sobre el impuesto del Timbre de espectáculos públicos y al 200 p. el referente a las corridas de toros y novillos con arreglo a las disposiciones legales citadas.

El Ayuntamiento establece la administración autónoma de sus recargos con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 14 del Reglamento de 14 Junio 1911.

11. Se elevan los derechos de Matadero respecto a pavos, gallinas y similares en esta forma:

Table with 2 columns: Cuota act. and Cuota 1913. Rows include 'Cada pavo o similar' (0'20 to 0'50), 'Cada gallina o similar' (0'10 to 0'25), and 'Cada palomo' (0'05 to 0'10).

12.ª Los arbitrios respectivos a la plaza del Mercado (ahora Cuadrado) se subastarán juntamente con los de la Plaza Mayor haciéndose las oportunas alteraciones en los pliegos de subasta de «Ocupación de la vía pública» y «Plaza Mayor».

13.ª Se agregará de la subasta de sillas en los pasos el disfrute del catafalco del Borne.

El uso de la planta baja de éste se dará directamente por arriendo, con arreglo a las condiciones que en su día determine el Ayuntamiento.

14.ª El anticipo reintegrable de 12.000 pesetas al Presupuesto del Estande se incluirá en el del interior en la forma siguiente: Como donativo no reintegrable 4.000 Como anticipo reintegrable 8.000

15.ª El crédito de 20.000 pesetas para operaciones destinadas a las obras de conservación de las vías públicas se consignará expresamente en esta forma:

Table with 2 columns: Descripción and Cantidad. Rows include 'Jornales de 8 oficiales, calculados al maximum de 3'25 pesetas (300 días)' (7.800), 'Jornales de 16 peones, calculados al maximum de 2'25 pesetas (300 días)' (10.800), and 'Jornales obras urgentes' (1.400).

Una brigada de un oficial y dos peones prestará por regla general servicio permanente de conservación del suelo y subsuelo en cada uno de los ocho distritos en que se divide esta ciudad, sin perjuicio de recurrir todos estos elementos en casos de obras urgentes.

16.ª El crédito de 30.006 pesetas para obras de caminos vecinales queda expresamente distribuido, a saber: Para obras de subvención del Estado. 25.000 Para las costeadas exclusivamente por el Municipio. 5.000

17.ª Sin aumento de la cantidad consignada para personal se crea un Negociado de Estadística, Beneficencia, Instrucción pública y Asuntos sociales, que estará a cargo del actual empleado don Bernardo Palmer y Sastre y dotado con la aglomeración de las distintas retribuciones que percibe en la actualidad, hasta la concurrencia de 1825 pesetas anuales.

18.ª La plantilla del Ensanche

que se tomará como base en su presupuesto especial se compondrá a saber:

Oficial primero. Sin alteración. Auxiliar con pesetas 1.200, suprimida.

Escritor con 1.000, don Antonio Martorell, por traslado. Otro con 1.000, don Jaime Llabrés, por traslado.

Otro con 1.000. Sin alteración. (Pallicer).

19.ª Se traslada al escalafón de Secretaría al empleado que actualmente figura en la nómina de Ensanche don Leopoldo Sagristá.

20.ª Con objeto de organizar el servicio de administración y recaudación de los antiguos y nuevos arbitrios e impuestos, se suma a la sección a cargo del oficial don Pedro Canet un nuevo negociado que entenderá en la dirección y desarrollo de los ingresos municipales.

La mitad de la gratificación anual de 750 pesetas que percibía don José Cano en unión del Sr. Palmer por trabajos de instrucción pública, ahora segregada de este Negociado en virtud de la proposición 17.ª, será satisfecha al Sr. Canet en atención al nuevo servicio.

21.ª Sin aumento de crédito se nombra Recaudador de arbitrios e impuestos municipales que se recauden por administración, excepto el de cédulas personales, a don Jaime Ignacio Salom y Villalonga con la retribución del 4 por 100 de cobranza, que es el mismo que actualmente percibe por el mismo servicio a subasta.

En esta retribución va comprendido el importe de formación de padrones, extensión de recibos y demás trabajos y gastos de material en la misma forma que marcan las condiciones de la subasta vigente en 1911 y 1912 y que se entenderá de regla supletoria para los nuevos arbitrios.

La fianza de este cargo será de 10.600 pesetas.

22.ª A la tarifa del Matadero se añadirá la siguiente nota: «Esta tarifa se aplicará también íntegra al depósito e inspección de carnes, aunque procedan de mataderos de otros pueblos».

23.ª Como primera partida de compromiso en la liquidación del Presupuesto de 1912 y a consignar en uno extraordinario figurará la cuota del Ayuntamiento de 15.000 pesetas para origin un monumento al Rey Jaime I.

24.ª Se intentará el concierto del arbitrio sobre aguada de buques por cantidad anual de 3.000 pesetas.

El Sr. Carbonell, como presidente de la Comisión de Hacienda, pide que, como en los años anteriores, quede ocho días sobre la mesa el proyecto de presupuestos para 1913, al objeto de que puedan estudiarlo los concejales.

Habla el Sr. Obrador. Dice que la Prensa y las informaciones recibidas coinciden con una apreciación de la Comisión de Hacienda: la necesidad de que subsista el arbitrio sobre la carne. Y aprovecha la ocasión para manifestar que él fué de los primeros en mostrarse partidario de que subsistiera dicho arbitrio, que considera insustituible. «Yo—dice—sigo también que debería quitarse el referido arbitrio, pero téngase la seguridad que de momento no es posible hacerlo.» Y se levanta la sesión.

La novillada de la Prensa

Va aumentando considerablemente el pedido de entradas y localidades para la corrida que ha de celebrarse el próximo domingo en nuestro circulo taurino a beneficio de los fondos de la Asociación de la Prensa de Baleares.

El ganado que se lidiará fué descajonado ayer, ante numeroso público, en el ruedo de la plaza de toros. Los aficionados quedaron muy bien impresionados de la buena lámina que presentan los novillos, que son todos de muchas libras.

He aquí los números, nombres y pesos de los novillos: «Número 28, Cantador, colorado. Número 30, Cochinito, negro. Número 50, Moquero, jabonero. Número 57, Pies de liebre, jabonero. Número 63, Mariano, jabonero. Y número 76, Carcelero, colorado.

fiesta cívica religiosa en el nuevo pueblo de San Agustín (Cerca de Ca's Catalá)

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Lucidos sobremanera prometen resultar los festejos que los vecinos y colonia veraniega del nuevo pueblo de San Agustín (cerca de Ca's Catalá), dedican en el presente año a su Santo Patrón el glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín.

El sábado 31 de Agosto de 1912.—Al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad; después habrá verbena con baile al estilo del país y varios números de fuegos artificiales.

El Domingo 1.º de Septiembre.—A las seis y media y siete y media, respectivamente, se celebrarán misas rezadas, y a las nueve y media se hará la solemne bendición de las nuevas obras del interior de la iglesia; seguidamente se cantará la Misa mayor, con música y sermón, diciéndose a dos coros la partitura Te

Advertisement for 'Lassalle hijo' optician, located at 25 Calle Brossa. Services include optical, gemstones, and moldings.

Advertisement for 'A LOS SEÑORES SACERDOTES' (To the Reverend Fathers), Casa Especial para Ornamentos y Habitros Talares, by Julián Rosselló. Located in Plaza de Antonio Maura, 22, Palma de Mallorca.

Deum laudamus del maestro Perosi y predicando las glorias del Santo el distinguido orador sagrado M. I. Sr. D. Nadal Garau, Canónigo Doctor de esta Basílica; y terminados os oficios divinos habrá carreras de hombres y niños en el sitio llamado «Les Planas de Son Toells».

Notas de sociedad

Fallecimiento Después de larga y penosa dolencia, ha pasado a mejor vida la Señorita D.ª Catalina Bernat y Liompart, esposa del difunto Párroco de Marratxi D. Cristóbal Liompart y Riusech.

Enferma Hállase enferma de gravedad una de las hijitas de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de La Almudaina D. Pedro Peyró.

De viaje Ha regresado de un viaje por Francia y Alemania el conocido comerciante D. Bartolomé Castañer.

De felanitx Habiendo publicado días pasados ORREO DE MALLORCA el programa de los festejos que el próximo domingo se han de celebrar en ésta con motivo de la fiesta de San Agustín, he creído conveniente no molestar una vez más sus lectores insertándole de nuevo. Únicamente me limitaré a consignar, para conocimiento de los aficionados, que de las vacas o novillos que se van de lidiar en la corrida que ha de tener lugar en dicho día, dos proceden de la ganadería de Ripamilián, y las otras dos de la de D. Manuel Santos de Guadarrama.

Los días de esta semana han sido excesivamente húmedos y bastante «alurosos», mitigándose bastante el calor a la venida de la noche. En los campos persiste la sequía de hace meses, empezándose a notar sus deplorables efectos en las higueras, cuyas hojas y frutos van cayendo paulatinamente.

Puede darse por completamente terminada la recolección de la almendra. El almendrán ha sufrido un nuevo e importante descenso, pagándose solamente hoy en este mercado a 97'50 pesetas los 42'37 kilos.

Felanitx 25 Agosto 1912. Corresponsal

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Agustín obispo, doctor y fundador. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas a la Degollación de S. Juan Bautista; Exposición a las siete; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En honor del gran Patriarca San Agustín: En el Socorro: A las siete y media, Misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con panegirico por el R. D. José Auba, Pbro.; por la tarde a las siete y media Rosario y conclusión solemne de la novena del Santo.

En la Concepción, a las diez y media Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. D. Pedro Quetglas, Pbro.; al anochecer meditación, cánticos y reserva con bendición.

En Santa Magdalena, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Francisco Vives, Pbro.

En Montesión, a las siete y media Misa de Comunión general para la Congregación de Madres Cristianas.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Club Mallorca Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

DEL MAR

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer los siguientes laúdes: Para Gibraltar, el Inglés Nelson. Para Valencia, el Santo Cristo del Mar.

Y para Valencia, el Joven María. Procedente de Amsterdam, ha llegado a este puerto el vapor holandés Iris.

El laúd Virgen del Carmen llegó ayer, procedente de Gandia. Ayer tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

A la hora de itinerario emprendió viaje el vapor correo Miramar, dirigiéndose a Barcelona.

Novísima Ley de Quintas Un tomo curiosa 1'50 ptas.—De venta en la Librería de Gussp, Morey, 6.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Sueltos y noticias

**Sustracción.**—En Luchmayor, la Benemérita ha denunciado a un vecino de Porreras presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de trigo, verificada en la caseta propiedad de D. Miguel Mora Escarrer.

**Emigrantes.**—Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo «Bellver», figuraban unos 30 campesinos mallorquines que habían emigrado a América.

**Pago de haberes.**—Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

**La Alcaldía de La Puebla.**—Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de La Puebla el primer teniente de Alcalde D. Ignacio Planas, por hallarse en uso de licencia el Alcalde propietario.

**Estaña.**—La guardia civil del puesto de Felanitx ha detenido a un sujeto que estaba una bicicleta al vecino de Inca D. Pedro Miralles.

**Reposición.**—Ha sido repuesto en el cargo de Subdelegado de veterinaria de Inca D. Melchor Barceló.

**Una pared.**—En la sesión municipal de ayer se pidió el derribo de un lienzo de pared del ex-Convento de San Francisco. Bueno será hacer observar, para que lo sepa aquel a quien corresponda, que, hasta la derogación de la Real Orden de 4 de Febrero de 1881, todo el ex-Convento es Monumento Nacional Hacemos constar un hecho, sin pretender discutir la disposición soberana.

**Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA**  
Véase en 4.ª página el anuncio de Inqui-  
linos de la Liga de Proprietarios

Los niños que toman el Serobol, crecen robustos y sanos.

## El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 27 de Agosto de 1912, son las siguientes:  
Barómetro, 761 milímetros.  
Termómetros, a las nueve de la mañana 25 grados centígrados.  
Máxima al sol, 33 idem  
Máxima a la sombra, 33 idem  
Mínima a cubierto, 22 idem  
Mínima a descubierta, 21 idem.  
Temperatura media ayer, 27 grados.  
Temperatura media correspondiente al mes, 26.  
Diferencia, 1 en menos.  
Dirección del viento N. E.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 17 kgs.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 24.  
Lluvia en veinticuatro horas, o litro por metro cuadrado.  
Evaporación en veinticuatro horas, 6 litro por metro cuadrado.  
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 62.  
Asociación del barómetro en veinticuatro horas, 4 milímetros.  
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.  
Tensión del vapor 14.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID	
Cambios de 26	
Interior contado	85'50
5 p 8 Amortizable	101'33
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	90'00
Financos	5'72
Litros	26'72
Exterior	00'00
Barcelona 26	
Interior	85'37
Exterior	103'30
Alícuotas	99'30
VALORES LOCALES	
Ultimas cotizaciones	
Crédito Balear.	100'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca.	100'00
Isla Marítima	19'00
Salinera Española.	120'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isla Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	100'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
id. Salinera Española 4 40 p 8	100'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 5 p 8	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Soller 4 1/2 p 8	100'00
Bonos Municipales.	44'00

## PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES

a cargo del Ingeniero Militar D. RAMÓN TRIX  
Informes: San Jaime, 31, de 9 a 10, P. m.; Morey, 6, librería, id., de 5 a 6, de 4 a 6 tarde, Terreno.

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 26 (16'00)  
**Comentarios de la Prensa.**—Frases dulzarronas

La Prensa de esta mañana ocupase preferentemente en hacer comentarios al artículo del ex ministro señor Burell que publicó el periódico «El Pueblo Vasco».

Dedicase igualmente a hacer comentarios acerca de las declaraciones que el diario «La Época» atribuye al señor Montero Ríos.

Hace resaltar los conceptos mortificantes de los dos aludidos personajes para el señor Canalejas.

También es objeto de comentarios la intención del señor Canalejas al facilitar a los periodistas un telegrama del señor Montero Ríos agradeciéndole con frases dulzonas haber atendido una recomendación suya.

**Una carta de Barroso.**—Trabajos adelantados  
El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido una extensa carta del Ministro de la Gobernación, señor Barroso, quien se encuentra en San Sebastián.

En ella contesta a diferentes extremos sobre los cuales le había consultado el señor Canalejas.

A anuncia también su regreso para el día primero del próximo Septiembre, y añade que tiene ya muy adelantados el reglamento de los cabildos insulares de la provincia de Canarias y el proyecto de ley de administración local, principalmente en la parte que hace referencia al régimen municipal.

**Próximo Consejo de Ministros**  
El señor Canalejas nos ha anunciado que en los primeros días de Septiembre, y aprovechando la estancia del Rey en los Picos de Europa, se celebrará en Madrid Consejo de Ministros, al que asistirán todos ellos.

Madrid, 27 (1'00)  
**Invitación al Rey y al Gobierno**  
Ha visitado al señor Canalejas una comisión de la Sociedad general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España para invitar al Rey y al Gobierno al festival que se celebrará en Valladolid a fines de Septiembre.

**Pidiendo ampliación de plazas**  
También recibió el señor Canalejas la visita de una comisión de aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a oficiales de Hacienda, quienes solicitaron la ampliación de plazas.

**Canalejas y Romanones**  
El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, almorzó ayer con el señor Conde de Romanones.

Ocupáronse en la marcha de los asuntos políticos.

**El tráfico comercial entre Nador y Zeluán**  
El Ministro de Fomento, señor Villanueva, marchará a Melilla el 14 del próximo Septiembre.

Durante su estancia en aquella plaza se inaugurará el tráfico comercial entre Nador y Zeluán.

**Las clases pasivas**  
En breve terminarán los trabajos que actualmente realiza el Ministro de Hacienda acerca de la organización de las clases pasivas.

Estas han sido clasificadas por edades, pensiones, etc. Hay más de 86.000 correspondientes a 90.000 pensionistas.

Resalta la siguiente nota curiosa: hay más de 90 pensionistas de 99 años y varios de cien.

**Cartas de Moret**  
Se han recibido cartas del señor Moret, desde Austria, en las cuales se muestra enteradísimo de la actitud atribuida al señor Montero Ríos.

No hay noticias  
En el Ministerio de Estado se nos ha dicho que no hay noticias referentes a los refuerzos de tropas que ha recibido estos días el pretendiente al trono de Marruecos, Muley Hiba, y al alcance que ello pueda tener.

Nos han añadido que únicamente se han recibido noticias particulares que acogen el rumor circulado en Tánger acerca de las ventajas obtenidas por Muley Hiba en su encuentro con la columna francesa del coronel Magin.

### Manifestaciones del Ministro de Estado

Bilbao.—El Ministro de Estado señor García Prieto, que se encuentra en esta población acompañando al Rey, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas.

Ha dicho que el jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré, regresará a París el martes, añadiendo que el Embajador francés, Mr. Geofroy, está citado para el miércoles.

Anunció que nada puede decirse por ahora acerca de las negociaciones franco-españolas.

Negó la exactitud de las afirmaciones hechas por algunos periódicos franceses de que España se ha comprometido a sustituir con franceses los franciscanos españoles que residen en la zona francesa.

«España—añadió—sólo se ha comprometido a no oponerse a las decisiones del Vaticano en dicho asunto, siempre que sean respetadas las propiedades de los franciscanos españoles».

Terminó afirmando que es fantástico hablar de conjuras políticas.

### Viaje del Rey

Madrid, 26 (16'00)  
**D. Alfonso embarca en el «Giralda».**  
—A Bilbao

San Sebastián.—A las doce de la noche y bajo una lluvia torrencial ha embarcado el Rey en el yate real «Giralda».

Le acompañan el Infante Don Felipe de Orleans, el señor García Prieto el general Sánchez Gómez y el doctor Alabern.

Cerca del amanecer ha zarpado el «Giralda», haciendo rumbo a Bilbao. El «Giralda», en Bilbao.—Dura travesía

El Gobierno ha recibido un telegrama de Bilbao anunciando que a las nueve y cincuenta minutos de esta mañana ha fondeado en aquel puerto el yate real «Giralda», llevando a su bordo al Monarca.

Añádesse que la travesía de San Sebastián a Bilbao ha sido dura a causa de una galerna.

### Las huelgas

Madrid, 26 (16'00)  
**La huelga de Pedralva, solucionada**  
El Gobernador civil de Valencia ha comunicado al Gobierno que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo que subsistía en Pedralva.

Se les ha concedido un aumento de jornal de veinticinco céntimos.

**De Málaga.—Corrientes optimistas**  
El señor Armíñán ha escrito desde Málaga al señor Canalejas anunciándole que van prevaleciendo las corrientes optimistas, que hacen esperar una próxima solución de las huelgas allí existentes.

**Rumores de movimiento societario.**—Hay tranquilidad.—Precauciones  
Valencia.—Anoche circularon rumores en esta capital de que se preparaba en algunos pueblos de esta provincia un movimiento de carácter societario, que debía estallar hoy.

El Gobernador civil confirió con diferentes alcaldes, especialmente con los de aquellos pueblos que los rumores concretamente señalaban. Todos le comunicaron que había tranquilidad.

No obstante estas manifestaciones, se han adoptado considerables precauciones.

Madrid, 27 (1'00)  
**El tráfico en los muelles de Málaga.**  
—Patronos deferentes.—Otras huelgas

Málaga.—Ha aumentado el tráfico en los muelles.

Deferentes los patronos con los obreros arrendadores, les han manifestado que hasta mañana les reservarán sus puestos, añadiéndoles que si no se presentan al trabajo serán sustituidos por otros obreros.

Los arrendadores han acordado seguir en la huelga.

Los vinateros han resultado también declararse en huelga.

**Reunión de Sociedades obreras en Gijón.**—Llegada de un escuadrón.—Solución difícil  
Gijón.—Esta noche se reunirán las Sociedades obreras para escuchar a los delegados enviados por los huelguistas de Duro Felguera.

Ha llegado un escuadrón del regimiento de caballería de Talavera; se han redoblado las precauciones.

El conflicto resulta difícilísimo de solucionar.

**Las pérdidas que produjo el paro de los Altos Hornos**  
San Sebastián.—El señor Barroso conferenció con el señor Urquijo. Éste le manifestó que el paro de los Altos Hornos durante la última huelga produjo pérdidas por valor de un millón y medio de pesetas.

### Francia en Marruecos

Madrid, 27 (1'00)  
**Franceses en poder de los moros.**—Se les respetará la vida  
Tánger.—Noticias recibidas de Marrakech dicen que el Glaui entregó a Muley Hiba el vicecónsul, el suboficial y los otros cinco franceses que se habían refugiado en su domicilio.

Ante las amenazas proferidas por Muley Hiba, el Glaui le puso por condición, para hacerle entrega de sus protegidos, que les respetara la vida.

**Combate.**—El coronel Magin toma el campamento de Muley Hiba  
Tánger.—Las fuerzas del coronel Magin han sostenido un combate con las de Muley Hiba.

Las tropas francesas lograron apoderarse del campamento del Pretendiente, encontrando en él unos 20.000 cartuchos, de los cuales se apoderaron.

En las filas del coronel francés se registraron siete muertos y 350 heridos.

**Columna francesa derrotada.**—Tánger que se pasa al enemigo  
Tánger.—Se reciben noticias comunicando el rumor de que la columna del coronel Mangin, que opera en la región de los Dukalas, ha sido derrotada por las huestes del pretendiente Muley Hiba.

Añádesse que el tabor de policía indígena que acompañaba al coronel Magin hizo traición pasándose al enemigo.

**Subditos franceses en poder de Muley Hiba**  
Tánger.—Radiogramas de Casablanca comunican que los nueve subditos franceses que se hallaban prisioneros en Marrakech fueron entregados por el Glaui al pretendiente Muley Hiba, mediante la promesa de que los conducirá a la costa.

### El Congreso de laringología

Madrid, 27 (1'00)  
**Sesión preparatoria.—Banquete en el «Club Náutico».**—Las condiciones físicas del Monarca

Bilbao.—El Congreso de laringología reunido en esta población ha empezado sus tareas.

Se ha celebrado la sesión preparatoria, que se ha visto concurridísima.

Se ha empezado con la discusión del reglamento de la Asociación española de médicos especialistas en laringología.

Por la tarde los congresistas asistieron a un banquete celebrado en el «Club Náutico», que les ha sido ofrecido por los especialistas bilbaínos.

El Ministro de Marina elogió las condiciones físicas del Rey, diciendo que es más duro que una roca.

### Noticias varias

Madrid, 26 (16'00)  
**A la salida del mitin de dependientes de comercio de Madrid.**—Detenciones.—¿Eran elementos anarquistas?

A consecuencia de la manifestación que se intentó realizar anoche a la salida del mitin celebrado por los dependientes de comercio, se practicaron nueve detenciones.

En los centros oficiales se dice que los promovedores de la manifestación, que no estaba autorizada, fueron elementos anarquistas que se mezclaron con el público, siendo los dependientes de comercio completamente ajenos a ella.

**El Obispo de Madrid al Congreso Eucarístico de Viena**  
En el rápido de esta noche marchará el Obispo de Madrid-Alcalá para San Sebastián, París, Bruselas, Berlín y Viena; en esta última capital tomará parte en el próximo Congreso Eucarístico.

Le acompañarán el Provisor, señor Vales Fañide, y el mayordomo, señor Limones, canónigo.

### Monte Incendiado

Algeciras.—Se ha declarado un incendio en un monte poblado de alcornoques, situado a la distancia de once kilómetros de esta población.

El monte sigue ardiendo aún, resultando insuficientes los esfuerzos hechos hasta ahora.

Reclutóse gente para lograr la extinción del fuego, ofreciendo cinco pesetas de jornal.

**De Melilla.—Revista.—Posesión**  
Melilla.—El Capitán general, señor García Aldave, acompañado del general Jordana, jefe del Estado Mayor de esta plaza, revisó el nuevo campamento.

—Se ha posesionado del mando del regimiento de caballería de Taxis el coronel señor Eleipsiz.

**Muley Haffid**  
Vichy.—El ex sultán Muley Haffid ha marchado a París, realizando el viaje en automóvil.

—Ira también a Versalles.

**Estudiante barcelonés agredido y robado en un tren**  
Roma.—Un estudiante barcelonés, llamado Gil Gras, fué agredido en el mismo coche del tren en que viajaba desde la frontera suiza a Milán.

Dos desconocidos penetraron en el vagón estando el tren en marcha, robando al estudiante dinero y alhajas por valor de 10.000 francos.

Los ladrones desaparecieron.

**Aviador ahogado**  
Roma.—Comunican de Trípoli que el teniente aviador Manzini, al ir a realizar un reconocimiento por los alrededores de la población, internóse en el mar, cayendo desde cien metros de altura.

El desgraciado aviador pereció ahogado.

Madrid, 27 (1'00)  
**Descarrilamiento**  
El rápido de La Cornia ha llegado con gran retraso.

La causa de ello ha sido el haber descarrilado cerca de Espinar un tren de mercancías, saliéndose de la vía, lo cual fué un obstáculo para la circulación de trenes.

El fogonero del tren descarrilado resultó herido levemente.

### Desde Barcelona

#### Notas catalanas

Barcelona, 27 (3'00)  
**Cuentas desaparecidas**  
Han desaparecido del Negociado correspondiente del Ayuntamiento las cuentas por los servicios que se prestaron en el verano anterior para prevenirse contra cólera.

En dichos gastos entendió exclusivamente el concejal republicano señor Serraclara.

Al posesionarse del cargo de Alcalde el señor Sostres, se le invitó para firmar un libramiento de 60.000 pesetas por tales servicios.

El señor Sostres se negó a hacerlo por considerar que dichas partidas no estaban debidamente justificadas.

**Empleados suspendidos**  
A consecuencia del expediente instruido con motivo del descubrimiento de una agencia ilegal para la concesión de empleos municipales, han sido suspendidos de empleo y sueldo dos oficiales del Ayuntamiento.

**Reunión de facultativos**  
Una comisión de facultativos de esta ciudad, presidida por el doctor Fargas, prepara una reunión en Barcelona, para el próximo mes de Junio, de los médicos, farmacéuticos y veterinarios de Cataluña, Baleares, Valencia, Provenza y Cerdeña, al objeto de estrechar las relaciones.

#### Notas extranjeras

Barcelona, 27 (3'00)  
**De Berlín.—Incendio en un teatro.**—La salud del Kaiser

Berlín.—Un horroroso incendio ha destruido el teatro de Aestbes.

—El Kaiser continúa guardando cama.

**Muley Haffid en Vichy**  
Vichy.—El ex-sultán de Marruecos, Muley Haffid, ha ratificado su intención de ir a París.

No sabe, empero, cuándo realizará el viaje, pues cada día cambia de manera de pensar respecto al itinerario que ha de seguir.

Puede asegurarse que realizará el viaje en automóvil y que le acompañará Ben Ghabrit.

Muley Haffid ha reducido su séquito.

**De Constantinopla.—Serrios degollados.**—Precauciones  
Constantinopla.—Un numeroso

grupo de turcos, ha degollado algunos serrios en Sieniza, población de la frontera.

—El general Abdulla ha concentrado una columna en la región de Esmirna, con el propósito de adoptar precauciones para el caso de un ataque por parte de los italianos.

**De Marruecos**  
Mazagán.—Ha regresado sin novedad al campamento de Bon Kellarbades la columna que manda el coronel Magin.

Acompañaba a las tropas el Jefe de Carani.

—El Pretendiente Muley Hiba tiene la intención de atacar el campamento de tropas francesas.

Muley Hiba ha salido de Marrakech.

Corresponsal

## LA PREPARATORIA MILITAR

ERMITANO—15  
Con arreglo al nuevo plan el día 1.º de Septiembre darán comienzo las clases en esta Academia estando desempeñadas por Ingenieros militares y profesores competentes.

Resultados obtenidos en la última convocatoria  
D. Bernardo Miguel Rosselló, ingresó en Artillería.—D. Alfonso Sánchez Ledesma, en Infantería.—D. Rafael Oleza Guzman, en id.—D. Fernando Bauzá, en Intendencia.—D. Juan Fuster y Rosiñol, en Ingenieros e Infantería. Todos con buenos puestos.

Aprobado sin plaza en Infantería D. José Barceló. (Informes, Montesión 50—2º)

## PARA SU CABALLO Señor!

### ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia)  
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: **HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc.**  
Potentísimo Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

**EFFECTOS SOBREPONENTES**  
Pase 7.—Diputación 276. BARCELONA  
Pase 7.—Diputación 276. BARCELONA  
Pase 7.—Diputación 276. BARCELONA  
Pase 7.—Diputación 276. BARCELONA

## A LOS LECTORES COLECCION

que se hallan de venta en la librería de Guasp á 1'25 ptas. como encuadernado para contrarrestar la horrible propaganda de literatura corruptora.

**Fabiola ó la Iglesia de las Cadenas**, por el Emmo. Cardenal Víctor de los Andes, por E. Ben Hur, por Lewis Wallace.

**Los últimos días de Pompeya**, por Amaya, ó **los Vascos en el siglo VIII**, por D. F. Navarro Villos.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

## RAQUITISMO

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidus y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la obra «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LNAERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

### LA AGENCIA DE TURISMO

## CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA 10

### Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los FORAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

### Palma-Sóller-Deyá-Mitamar

y regreso, comida inclusive

#### PRECIO DEL FORAITS NUM. 1

Por grupos de 5,	15'50 pesetas por persona
" 4	15'00 "
" 3	12'50 "
" 2	12'50 "
un solo individuo	40'00 "

#### PRECIO DEL FORAITS NUM. 2

Por grupos de 5,	10'50 pesetas por persona
" 4	11'50 "
" 3	13'00 "
" 2	16'00 "
un solo individuo	25'00 "

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller á Deyá, Mitamar, y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó en el restaurante de Deyá, ó en el de Mitamar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó compañeros.

Para más detalles

### CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

### FLORS DE TARDOR

POESIES DE ANTONI GELABERT Y GANÓ ab prólech de Mn. Llorens Ribes Mestre en Gay Saber De venta: á la librería d'En Guasp, Morey, 6. PREU: 1'00 PESSETAS

### La Biblioteca Jurídico-Administrativa

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- Ley Electoral para Diputados á Cortes y Conciliares de 8 de Agosto de 1907.
- Ley Electoral de Senadores.
- Régimen municipal.
- Ley del Timbre y su Reglamento.
- Aranceles Judiciales.
- Aranceles Administrativos y Profesionales.
- Ley de Casa y su Reglamento y Legislación de uso de Armas.
- Texto y Jurisprudencia del Código Civil.
- Compilación de Leyes políticas.
- Elecciones Provinciales.
- Legislación Obrera.
- Impuesto de Derechos reales.
- Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas.
- Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales.
- Contribución Industrial y de Comercio.
- Régimen Municipal.
- Ley y Reglamento de supresión de los Consumos.
- Contribución sobre patentes.
- Ley y su Reglamento.
- Impuesto de 1 por 100 sobre los pagos.
- Reorganización del Cuerpo de Escribanos.
- Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios notariales de primera instancia.
- Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba, y Méjico.—El día 25 Agosto saldrá de Barcelona el vapor MONSERRA directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Setpre. saldrá de Barcelona el vapor M. CALVO directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 11 Setpre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas: Intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Setpre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 Setpre. saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAYERDE con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Setpre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornua el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informar en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

### LÍNEA PINILLOS

El 28 de Agosto saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor

### VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 Septiembre el magdánico vapor

### MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para cinco puntos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservar la capacidad necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piz y C. S. en C. San Juan, 20.—Palma.

### Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PREU	NUM.	REMARKS	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Villeta (San Lluís)	1.º	17	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
F. Gomila (Trno.)	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifo
Misión 531	2.º	82	San Miguel 18	para industria ó almacén
Concepción	pral.	1.º	Concepción pral.	Agua, cpdad. Hbnes, ventilada
Felín	pral.	1.º	Brossa 19 tda.	agua grifo—W. C. Coladuria
Quint	2.º	7	Olmos 168	mucha capacidad y agua

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Fontenot propios desalojen almacenes Muelle, Informes Ribera, 9.

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Y LA VELOCE

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baño, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

### Proximas salidas de Barcelona

ITALIA 28 Agosto  
UMBRIA 8 Septiembre  
REGINA ELENA 11 Septiembre

ARGENTINA 21 Septiembre  
PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre  
RE VITTORIO 10 Octubre

### SE ADMITEN ANUNCIOS

### PARA EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

#### VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera; á las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 12 de Mahón.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 9 para Barcelona (Rápido); á las 9 para Ibiza (via Barcelona); á las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; á las 18'30 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; á las 18'30 para Ciudadela.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14 de Mahón.

#### FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, á las 7'30 m., 3'40 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 1'30 m., 6'30 m., y 6'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

#### Puntos de Parada

Andraitx, Valdeca, 4 m. tarde, 7 m. mañana

S'Agarro, 4 m. tarde, 8 m. mañana

Capdeella, Santacilia, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Calviá, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Esportix, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Estatzeny, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Bañabou, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Puigpuent, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Valldemora, S. Miguel 84, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Deyá, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Lluchmayor, Baile 6, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Santany, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Canpo, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Sansola, P. S. Ant., 7 m. tarde, 8 m. mañana

Eugenia, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Felanitx, Mercadal, 6 m. tarde, 7 m. mañana

Aigada, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Mentallut, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

Zorreras, P. Olivar, 7 m. tarde, 8 m. mañana

#### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ó cística, de los fundores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la coquequillo; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

#### CALLICIDA LLUCH

Matalos callos, ojos de gatio y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molest precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacia droguerías y zapaterías.

### REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu per metes útil y per doná bons colós y molta de gana á los infans malalitos.

Catibida Sureda.—Sense molestia, fa desaparice es sal, y el pell y ses demés lumbes peus y halses.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se fúnia, meatenan fresca se boca, agradable y'alté evitan al tomados los molestias dels mats tabacs.

Sense rigor, hnt, ni cap lumbre, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es preparat més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se treuen y' y POTBARRIA BEN SUREDA Y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es sen preparador

Constad en Brossa núm. 8.—Palma de Mallorca

### LUYD ITALIANO

### COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Viaje extraordinario desde Barcelona a Buenos Aires

El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos-Aires el magnífico y veloz vapor á dos hélices y telégrafo Marconi

### LUISIANA

Especial para pasajeros de 3.ª

Unico que reúne las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

El 5 Septiembre saldrá el grandioso y lujoso vapor

### PRINCESA MAFALDA

Informes Libertad 12 (Esquina Pelaires).

### Lloyd Sabaud

El día 18 Septiembre saldrá de Barcelona directo para

### BUENOS AIRES

nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

### TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesta en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

### TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

### CINA ESPAÑOLA

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

### Principe di Udine

Para informos en Palma: Calle de Mar, 49-1.ª